



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

029/08

Salta, 07 MAR 2008

Expediente N° 12.044/04

VISTO:

La Resolución -D- N° 193/07, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la alumna Rosario de los Angeles TEJERINA L.U. N° 600.834 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la evaluación del Proyecto de Tesis denominado: " Estudio alimentario y nutricional de niños de 2 a 5 años de la Comunidad Aborigen Chane de Tuyunti. Aguaray Salta ", el que cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora

Que la Comisión de Carrera de Nutrición propone a los Miembros del Tribunal Evaluador y fecha de constitución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar el Tribunal que entenderá en la evaluación del Proyecto de Tesis de la alumna, Rosario de los Angeles TEJERINA L.U. N° 600.834, el que estará constituido por los siguientes docentes:

Miembros Titulares:

Lic. Graciela CABIANCA de SKAF

Méd. Alberto ALEMAN

Lic. Marta Beatriz GIMENEZ

Miembro Suplente:

Lic. Nelly Beatriz CONTRERAS

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de constitución del Tribunal Evaluador, el día 01 de abril de 2008 a Hs.15:30. **Lugar:** Lab. de Dietoterapia Pediátrica.

ARTICULO 3°.- Establecer que de acuerdo a lo fijado por el artículo 20° del Reglamento de Tesis, la alumna dispondrá de un plazo máximo de seis meses para la ejecución del Trabajo de Tesis, a partir de la aprobación del Proyecto.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora, alumna, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE GHANEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud